

Mujeres migrantes y LMD. Hacia la *generización* de la comunicación con población extranjera

Carmen Valero Garcés¹

Recibido: 11 de octubre de 2022 / Aceptado: 7 de febrero de 2023

Resumen. La cuestión de género no siempre ha sido tomada en cuenta en los análisis del fenómeno migratorio ni tampoco se ha valorado lo suficiente el papel de la mujer migrante como enlace en la comunicación con la población migrante que no comparte lengua y cultura. El principal objetivo de este artículo es ofrecer una aproximación crítica a la *generización* (Gregory Gil 2016) de la comunicación con población extranjera. Para ello, en primer lugar, y a modo de introducción, se contextualiza el estudio llamando la atención sobre la lengua como derecho fundamental y la necesidad, retos y soluciones que plantea su cumplimiento en la sociedad actual. En segundo lugar, se pone el foco de atención en el papel de la mujer migrante en la sociedad actual. En tercer lugar se ahonda en el concepto de *generización* de la comunicación con población extranjera y se ilustra a través del testimonio de mujeres migrantes hablantes de lenguas de menor difusión (LMD). La principal conclusión que deriva de este estudio exploratorio -con las limitaciones del mismo- indica que las mujeres migrantes a través de la mediación, la traducción y la interpretación son agentes activos y artífices necesarias de la comunicación con población extranjera.

Palabras clave: Inmigración; mujeres migrantes; *generización*; género; lenguas de menor difusión; comunicación; mediación; interpretación; traducción.

[en] Migrant women and LMD. Towards the generization of communication with foreign population

Abstract. Gender issues have not always been taken into account in when analysing the migration phenomenon, nor has the role of the migrant woman as a link in communication with the migrant population that does not share the same language and culture been sufficiently valued. The main objective of this article is to offer a critical approach to the *generization* (Gregory Gil 2016) of communication with foreign populations. To this end, firstly, and by way of introduction, the study is contextualised by drawing attention to language as a fundamental right and the need, challenges and solutions posed by its fulfilment in today's society. Secondly, it focuses on the role of migrant women in today's society. Thirdly, the concept of *generization* of communication with a foreign population is explored and illustrated through the testimony of migrant women speakers of lesser-used languages (LMD). The main conclusion derived from this exploratory study - with its limitations - indicates that migrant women through mediation, translation and interpreting are active agents and necessary architects of communication with foreign populations.

Keywords: Migration; migrant women; gender; gender mainstreaming; lesser-used languages; communication; mediation; interpretation; translation.

Sumario. 1. Introducción. Comunicación con población extranjera y mujeres migrantes: imagen y realidad. 2. La mujer migrante en sociedad y como puente de comunicación. 2.1. Voluntariado y asociacionismo. 2.2. Mujer migrante y comunicación en lenguas de menor difusión (LMD). 3. Hacia la *generización* de la comunicación con población extranjera. 3.1. Contextualización. *Generización* y migración femenina. 3.2. De la teoría a la práctica: Mujeres migrantes y LMD en acción. 3.3. Testimonios como resultados. 3.3.1. Reconocimiento de la importancia del idioma como estrategia de inserción. 3.3.2. Reconocimiento de la necesidad de la mediación y de traducción como canal de comunicación entre la población migrante y las instituciones. 3.3.3. Reconocimiento del valor —y necesidad— de la formación más allá del conocimiento del idioma para actuar de enlace. 4. A modo de conclusión.

Cómo citar: Valero Garcés, C. (2023). Mujeres migrantes y LMD. Hacia la *generización* de la comunicación con población extranjera. *Estudios de Traducción*, 13, 149-160.

1. Introducción. Comunicación con población extranjera y mujeres migrantes: imagen y realidad

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 en su artículo segundo establece que todo el mundo tiene todos los derechos y todas las libertades sin distinción de “raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. La lengua se convierte así en un derecho fundamental que toma diferentes formas de expresión: derecho de expresarse en

¹ Carmen Valero-Garcés (FITISPos)
E-mail: carmen.valero@uah.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5960-0236>

la lengua que sea hablante; derecho de comunicarse en su propia lengua; o derecho de disponer de información pública en su lengua como los contenidos de los programas, obras y servicios de los que son sujetos.

Sin embargo, como afirma el profesor Anaya (2019), relator especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas de 2008 a 2014, a pesar de que la lengua es un instrumento fundamental para la comunicación y uno de los pilares de la integración para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la creación de sociedades inclusivas “[...] Todos los Estados afirman el derecho a la lengua, pero siempre hay una brecha entre lo que se afirma y lo que se aplica”.

Cubrir esa brecha exige la búsqueda de soluciones cuando no se comparte lengua y cultura. A grandes rasgos, la situación actual podría resumirse del siguiente modo:

Las ONG y sus programas de voluntariado cubren a día de hoy gran parte de las necesidades comunicativas de la población extranjera, en ocasiones con escasos recursos, pero repletas de solidaridad y compromiso social (Foulquié et al. 2018, Valero-Garcés y Monzón 2018, Álvaro Aranda 2021).

La barrera idiomática dificulta el acceso a la información y a los servicios públicos. En general, las instituciones (hospitales, policía, juzgados) reconocen problemas comunicativos que complican la comprensión y llevan a malentendidos. Sin embargo, se recurre con frecuencia a soluciones básicas y rudimentarias como buscar la ayuda de algún compañero, servicios de empresas subcontratadas o pedir a los usuarios que vayan acompañados de alguien que conozca la lengua, e incluso de gestos, dibujos, o Google Translate. Son soluciones que no garantizan la comunicación efectiva entre ambas partes. (Pena 2015, Valero-Garcés y Monzón 2018).

Gran parte de la población migrante trae otras lenguas y culturas prácticamente desconocidas más allá del inglés o francés o de otras lenguas más habituales como árabe, chino o ruso. Muchas son lenguas (o dialectos) africanas como berebere, rifeño o wolof, junto a otras menos habituales como fula, lingala, mandinga, ibo, edo, somalí, soninke o twi, pero también asiáticas (mongol, tagalo, malayo, o hindi), de Oriente Próximo (farsi, urdu) o europeas (serbio, armenio, ucranio, húngaro, georgiano, moldavo, croata), y la barrera lingüística les impide el acceso a los servicios sanitarios o información, haciéndoles aún más vulnerables, como ha dejado bien patente la crisis del COVID 19 (CEAR 2020, Valero-Garcés 2020, 2021a, 2021b).

La falta de comunicación impide que se cumpla de forma efectiva y coherente la legislación existente que emanan de la Carta de los Derechos Humanos (entre los que se halla el derecho a poder expresarse) y los derechos fundamentales de la Unión Europea y de la Constitución española y de legislación vigente. La participación del usuario migrante (y en especial de minorías) se convierte así en necesaria para facilitar la comunicación, explicar diferencias culturales, empoderar a los usuarios migrantes o minimizar sensaciones negativas que puedan experimentar, como la depresión o la ansiedad.

Visto el panorama general, y con el fin de contextualizar el presente estudio —mujeres migrantes pertenecientes a minorías lingüísticas y culturales como puente de comunicación— remitimos como punto de partida al *Informe - Encuesta sobre la evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España*, publicado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Fernández et al. 2016) y al que nos referiremos de aquí en adelante como *El Informe*. *El Informe* señala cuatro visiones diferentes sobre las mujeres migrantes: paternalista, proteccionista, feminista, y asimiladora (Fernández et al. 2016: 49-58). Estas visiones influyen en el diseño de políticas públicas y derivan en medidas concretas de integración de las mujeres migrantes, a veces complementarias entre sí, ya que, siguiendo a Calvelo (2011) no podría ser de otro modo dada la heterogeneidad de las causas de la migración femenina: motivos económicos y de reagrupación familiar, motivos personales, bien para escapar de situaciones de sometimiento al varón o de violencia de género, bien simplemente en busca de mayor autonomía y libertad, pero casi siempre supeditadas a los intereses de la organización familiar.

Las familias migrantes, de hecho, reflejan claramente los cambios producidos en el modelo tradicional español al ofrecer nuevas formas de interrelación, como, por ejemplo, las familias monoparentales; la unidad de varios núcleos familiares dentro del mismo hogar; las familias compuestas; las familias extensas reagrupadas y las transnacionales (Zapata Martínez 2009: 1052). En el caso de la familia monoparental femenina destaca la labor de las mujeres que compaginan el trabajo (y provisión de recursos) con el cuidado de la familia aquí y allá (Alcalde Campos 2014).

Esta dualidad compleja de familia y trabajo conlleva soportar conjuntamente los pesos emocional y económico de los miembros dependientes del grupo familiar y ha llevado en muchos casos a un conflicto de roles, rupturas y separaciones, a la vez que empoderaba a las mujeres al darles un mayor protagonismo en la toma de decisiones familiares (Tapia Ladino y González Torralbo 2013). Las prácticas derivadas de esta reconstrucción del modelo de familia y de la creación de redes familiares sociales influyen, sin duda, en los procesos de integración.

En el mercado laboral, las mujeres migrantes suelen ocupar el segmento secundario, con empleos precarios y peor remunerados y con escasas posibilidades de promoción o de movilidad salarial ascendente. Son numerosos los estudios que constatan la existencia de nichos femeninos. Los más estudiados son el servicio doméstico o el sector de los cuidados (Fernández, Blanco y Parra 2011; Pajares 2010; Simón Pérez y Murillo Huertas 2013; Valero-Matas, Coca y Valero-Oteo 2014). La crisis provocada por la pandemia del COVID 19 ha influido negativamente en la situación de estas mujeres con la pérdida de trabajo o con peores condiciones

en estos sectores más monopolizados como es el servicio doméstico (Valero-Garcés 2020). En este sentido, la feminización de este segmento laboral tiene que ver con el estereotipo existente acerca de las destrezas femeninas de las migrantes y su innata disposición como cuidadoras en unas nacionalidades más que en otras (Sánchez Flores et al. 2014).

Cabe destacar, sin embargo, una cierta movilidad laboral de mujeres migrantes a través del autoempleo, como alternativa al paro (Valero-Matas, Coca y Valero-Oteo 2014) con la ocupación de nichos abandonados por las autóctonas (comercio, peluquería, restauración) como vía de superación personal (Sánchez Flores et al. 2014), a lo que habría que añadir un tema escasamente tenido en cuenta pero al que nos referiremos con detalle más adelante: el empoderamiento de la mujer a través de los idiomas como profesión para ayudar a superar las barreras de comunicación entre las instituciones y los que llegan o los que desconocen el idioma.

Estas mujeres se convierten así en vías de comunicación no solo lingüística, sino también cultural, al favorecer el mantenimiento de valores y pertenencia que potencian los procesos de integración. A su vez, incrementan su empoderamiento y son potenciales agentes del cambio social, desarrollando sus capacidades de intermediación tanto en el ámbito individual como en el institucional. De este modo, la mujer pasa a ser puente entre dos culturas, en un doble sentido: por un lado, al sentirse responsable del mantenimiento de su propia cultura, y, por otro lado, al ser el motor que facilita el proceso de inserción de sus familias en la sociedad de acogida. En el *Informe* se resume así: ([las mujeres migrantes] ...) tienen que mantener las tradiciones, a la vez que desarrollan todo tipo de estrategias de adaptación y mecanismos para asumir lo nuevo sin romper con lo propio” (Fernández et al. 2016: 27).

El avance en estos procesos de integración de las mujeres migrantes viene determinado por una serie de elementos difíciles de aunar como son la situación de regularidad, el género, la clase social, los rasgos fenotípicos, origen racial, la etnia y, sin duda, la nacionalidad. En situaciones adversas lastran y ralentizan el proceso, posicionándolas en situación de vulnerabilidad, situación en la que quedó gran parte del colectivo tras la recesión económica experimentada en España entre los años 2007 y 2014 (OIM 2015) y las recurrentes crisis propiciadas por, un lado, la pandemia del COVID 19, y, por otro lado, la actual crisis de la guerra de Ucrania.

Esta situación se materializa, con frecuencia, en trabajos precarios, largas jornadas e ingresos habitualmente bajos y una situación de desigualdad de género. Como consecuencia se observa una sobrerrepresentación femenina en el desempeño de tareas del hogar y del cuidado de los hijos, añadidas a sus jornadas laborales; falta de tiempo para formarse; o empeoramiento del estado de salud, aspectos que no han mejorado con las sucesivas crisis. A ello hay que añadir otros factores como la precariedad de la vivienda —mayoritariamente en régimen de alquiler—, la falta de apoyo en ocasiones de las parejas o incluso la violencia de género ejercida por las actuales parejas, o la precariedad de las redes sociales (Arnosó et al. 2013).

En consecuencia, las dificultades diarias hacen que algunas de estas mujeres sufran síntomas como el llanto, el insomnio, los dolores de cabeza, la culpabilidad o la tristeza, factores que afectan a su salud mental y llegando en ocasiones a vivir duelos migratorios complejos o padecer el síndrome de Ulises, cuando no consigue superarse la pérdida del origen (Achoategui 2020).

El dominio del idioma es otro elemento que ralentiza (o que acelera en algunos casos) la integración. *El Informe* señala con acierto que para las mujeres cuya lengua materna no coincide con la(s) lengua(s) de la comunidad autónoma en la que están radicadas, las dificultades de aprendizaje y la desmotivación ante esta aparecen como primer escollo, pudiendo en algún caso dar paso al abandono del estudio de la lengua (Fernández et al. 2016: 28). En este punto cabe precisar la poca atención que se le presta a este tema en las políticas de integración y las instituciones para ser un “primer escollo”. El manejo del idioma es fundamental para lograr la integración y la mujer migrante es también un motor de integración en este aspecto. Y de nuevo la paradoja: el escollo casi insalvable para unas, es mercado de trabajo para otras.

Hay también algunos catalizadores positivos de la integración femenina referidos a mejoras en los aspectos vitales: sentirse más libres que en su país de origen, luchar por reconocimiento social manifestado a través del deseo de emanciparse, de empoderarse y participar en actividades en su entorno, formando redes sociales en torno a tres grandes focos: mercado laboral, familiares y comunidad. Una de las mejores herramientas para lograr estos retos es el asociacionismo y el voluntariado, tema al que dedicamos el siguiente apartado.

2. La mujer migrante en sociedad y como puente de comunicación

Dos son los elementos que caracterizan la realidad de la mujer migrante en la sociedad a los que prestaremos atención en este apartado: 1. Asociacionismo y voluntariado de la población migrante; 2. La migración femenina en la comunicación con lenguas de menor difusión (LMD) o lenguas minoritarias.

2.1. Voluntariado y asociacionismo

Voluntariado y asociacionismo son dos realidades unidas al hablar de la inmigración y de las mujeres migrantes. El voluntariado como actividad de carácter altruista, sin remuneración, en beneficio de la comunidad resulta

vital en muchos casos para las asociaciones de/para la población migrante. Tiene una compensación intrínseca —no económica— de satisfacción tanto para las personas que lo realizan como para las asociaciones y, sin duda, contribuye a transformar la sociedad. Ser voluntario en una de estas asociaciones relacionadas con la inmigración supone dedicar un tiempo y un esfuerzo a trabajar en pro de los migrantes que sufren determinadas situaciones de necesidad o requieren de más información sobre temas diversos que por sus propios medios les puede ser difícil conseguir (Ballesteros Alarcón 2011). Con frecuencia el voluntariado debe conjugar esta actividad con su ritmo cotidiano (dedicación al trabajo, a su familia, a sus estudios, etc.) que, en el caso de las mujeres migrantes, es frenético.

Según el estudio *Inmigración y voluntariado* (Llevot Calvet 2005: 84-85) la proporción de mujeres que realizan voluntariado es superior a la de hombres. En cuanto al perfil sociodemográfico del voluntariado, Llevot Calvet indica que 62 de cada 100 son mujeres. En cuanto a su nivel formativo, el estudio indica que son mayoritariamente personas con estudios universitarios o medios (78 de cada 100), aunque algo más del 20 % tiene estudios básicos o básicos no acabados. En cuanto al lugar de procedencia del voluntariado, 2 de cada 3 (el 65,92 %) son migrantes. Otro dato interesante es la presencia de migrantes autóctonos de los países de origen, mucho más común que entre los usuarios, pues supone 1 de cada 3 (el 32,95 %).

El estudio de Llevot Calvet indica que las tareas de los voluntarios que realizan trabajo remunerado son básicamente cuatro: gestión (24,88 %), coordinación del personal que trabaja en la entidad (21,64 %), impartición de clases (12,44 %) y asesoramiento jurídico-psicológico-social (9,7 %). Otras tareas que realizan en menor proporción son tareas de acogida (4,48 %), mediación (3,2 %), organización de actividades culturales (2,9 %) y traducción e interpretación (0,5 %). En cuanto a las acciones que llevan a cabo las entidades, las principales se relacionan con la mejora de la acogida de los migrantes, la mediación intercultural, la mejora de las condiciones laborales y residenciales, y el acompañamiento escolar, tareas que exigen la comunicación entre las instituciones y los usuarios migrantes y donde la mediación, la interpretación y la traducción como modos de comunicación son imprescindibles.

Ballesteros Alarcón (2011: 1252) coincide en la importancia del voluntariado y apunta:

Las organizaciones ya sean de inmigrantes, pro-inmigrantes o generalistas de acción social constituyen un elemento clave en la articulación de la vida social, cultural y política de las minorías y de la población en general y permitirán así superar a los inmigrantes el aislamiento social, fomentará la sociabilidad y aportará referentes culturales válidos. Siempre y cuando las organizaciones no se conviertan en guetos cerrados sobre sí mismos.

Dávila de León (2012), desde una perspectiva psicosocial, lleva a cabo un análisis de la participación de la población inmigrante en actividades de voluntariado y de la relación que puede tener la práctica del voluntariado con su integración en el país de acogida, basándose en los escasos estudios publicados sobre el tema hasta esa fecha. Concluye que la participación de los inmigrantes en actividades de voluntariado es limitada con respecto a la población en general, probablemente porque además de las barreras que tienen que superar junto al resto de la población se encuentran con otras derivadas de su propia condición de inmigrantes. La principal limitación son las barreras culturales y lingüísticas, que conllevan una serie de barreras adicionales. Por ejemplo, la necesidad de un mayor tiempo de adaptación a las nuevas comunidades de acogida; la limitada cantidad de información que reciben sobre las oportunidades de hacer voluntariado y su menor disposición a buscar dicha información; menor contacto con las redes sociales a través de las cuales las entidades reclutan a sus voluntarios, lo que hace que reciban menos solicitudes de colaboración, y la falta de seguridad personal para implicarse en este tipo de actividades (Dávila de León 2012: 25).

A la hora de hablar de factores que se asocian a la participación de las personas inmigrantes en voluntariado, Dávila de León menciona el género como un elemento importante. Según sus datos las mujeres muestran mayor tendencia al voluntariado, pero añade que en el análisis de la influencia del género es necesario considerar el impacto de las diferencias culturales. Las creencias sobre los roles de género y las relaciones entre géneros que se manejan en cada cultura pueden desmotivar la participación de las mujeres fuera del hogar. Estos datos coinciden con los resultados proporcionados por ONG y asociaciones. ACCEM (Entrevista personal, 2 febrero 2023), por ejemplo, indica que en el año 2022 contaron con 884, con un porcentaje de 72,50 % mujeres y 27,50 % hombres.

Estos estudios también coinciden en señalar la importancia del asociacionismo para desarrollar acciones conjuntas que favorezcan la mejor integración de los diferentes colectivos de migrantes. Entre ellos caben destacar los programas de intervención pedagógica que favorezcan la comprensión de la interculturalidad y la convivencia pacífica de estos colectivos en las sociedades actuales con el fin de abrir procesos de sensibilización hacia la acogida y respeto de sus culturas, a través del asociacionismo y de los centros educativos para, así, evitar situaciones de racismo, xenofobia, exclusión o marginación.

El asociacionismo femenino se revela como otro factor fundamental que sirve de afianzamiento del proyecto migratorio. A través de él se busca lograr la integración real de los hijos, la lucha por no depender de las parejas, una mayor visibilidad y participación social, la creación de redes de apoyo entre mujeres, el mantenimiento

de lazos culturales con sus países de origen y la orientación de las mujeres que se quedaron en los lugares de procedencia (Sipi 2000, Albert Rodrigo 2013); a la vez, son una vía de visibilización social y participación en las sociedades de destino. El asociacionismo cuenta además con el apoyo de las administraciones públicas, al considerarse que estas organizaciones juegan un doble papel: por una parte, son un mecanismo de cohesión y autoorganización para las mujeres migrantes y, por otro, resultan un elemento estratégico en la gestión del proceso de integración (Martín Díaz y Cuberos Gallardo 2013). El asociacionismo (femenino) es además un apoyo en la reconfiguración de la familia migrante, en la medida en que altera los roles y estructuras de poder familiares en las sociedades tanto de origen como de destino. Así, las mujeres pasan a tener un papel más preponderante en las decisiones sobre los hijos y la administración de los recursos, o en su vida personal. Ello supone un mayor empoderamiento y la alteración de la concepción de género en las sociedades de origen, tradicionalmente patriarcales.

2.2. Mujer migrante y comunicación en lenguas de menor difusión (LMD)

El segundo elemento que cabe considerar, y al que no siempre se le presta demasiada atención, es el de la mujer inmigrante como mediadora y traductora en la realidad cotidiana. En el artículo con el significativo título de “La voz que nos entiende tiene rostro de mujer: notas sobre el papel de la mujer migrante como mediadora entre lenguas y culturas” (Valero-Garcés 2016), se hablaba ya de las reivindicaciones y logros de y para la mujer migrante, de su día a día como puente para resolver las barreras lingüísticas allí donde se la necesitaba y de su invisibilidad, incluso en aquellas investigaciones en las que indudablemente el idioma era la principal barrera para acceder a la atención sanitaria. Un ejemplo es el artículo de Blázquez, Mazarrasa y Otero (2004: 71-90) titulado “Aproximaciones a las asociaciones africanas como agentes de salud en sus comunidades inmigrantes, experiencias desde la práctica”. En dicho estudio se presentaban los resultados de una investigación sobre el papel de mujeres subsaharianas en los cuidados de la salud; sin embargo, el estudio no recoge ni una sola referencia a las dificultades con el idioma.

Las investigaciones del grupo COMUNICA y de FITISPos, entre otros, (Illie 2014, Jaime Pérez 2014, Pena 2015, Foulquié et al. 2018, Valero-Garcés 2018, 2020, 2021), basadas en encuestas y conversaciones personales con mujeres migrantes o en consultas en ONG, servicios sociales de los ayuntamientos o llamadas a autoridades demuestran, sin embargo, que las mujeres migrantes han desempeñado y desempeñan un papel fundamental en la comunicación con la población extranjera como mediadoras, traductoras y/o intérpretes.

En cuanto al estereotipo de falta de formación, según datos aportados por Red Acoge en su *III Informe de Atención Psicosocial a Mujeres Inmigrantes: Echando raíces, echando de menos: mujeres inmigrantes en España* (Red Acoge, III Informe, 2017: 13), el 50 % de las migrantes encuestadas sobre su situación laboral declaran que el puesto que desarrollan no se ajusta ni a la formación ni a las habilidades que poseen, pues están sobrecualificadas para el mismo. Esto nos demuestra que las mujeres acceden a los trabajos considerados más bajos en la escala social y, como ya hemos apuntado, la mayoría de las veces no se debe a una falta de preparación para el desarrollo de otros empleos, sino al extremo *desclasamiento* que sufren al llegar a los nuevos países. Por ello, muchas veces la percepción general que se tiene es de mujeres sin estudios, ligadas a la incultura y a las decisiones de los hombres; también se extiende la idea de que solo pueden dedicarse a trabajar en los hogares, en la atención a mayores o en el campo.

En conversaciones telefónicas recientes (enero 2023), tanto con coordinadores de empresas que proporcionan servicios lingüísticos o de mediación a población migrante (Dualia, Ofilingua, VOZE, Interpret Solutions) como con el personal que proporciona estos servicios, se corrobora el hecho de que hay una mayoría de mujeres, sobre todo en ciertas combinaciones de lenguas, aunque la situación es siempre fluctuante. Por ejemplo, el informante de Dualia indica que, normalmente, hay más mujeres que hombres trabajando en este ámbito. Para el año 2022, tal circunstancia se cumple en los grupos de traductores e intérpretes de darí, tailandés, ucraniano, amhárico o rifeño, pero la gran salvedad está en las lenguas del África subsahariana, en los grupos de wolof, bambara, o soninké, por ejemplo, donde hay muchos más hombres trabajando como traductores e intérpretes que mujeres. Los resultados de una encuesta de ANETI sobre la feminización del sector de la traducción dan también información interesante sobre el colectivo femenino en general: según los resultados obtenidos, 82 % de los estudiantes del Grado de Traducción e Interpretación de las universidades son mujeres, mientras que un 54 % del sector de la traducción editorial también lo son. Y concretamente, el porcentaje de traductoras en el rango de edad de 26 a 35 años triplica el de hombres. En cuanto a las empresas, más del 75 % de la plantilla son mujeres, si bien el porcentaje se reduce al 60 % cuando hablamos de caros directivos. El porcentaje de traductoras externas o *freelance* (75 %) con las que trabajan las empresas también es superior al de personal fijo (30 %).

En el caso de las ONG que se centran en la atención a los inmigrantes (CEAR o ACCEM o asociaciones de voluntarios), se confirma igualmente este mayor porcentaje —e incluso aumento— de mujeres migrantes como mediadoras e intérpretes, con respecto a los datos de la investigación de 2016 (Valero-Garcés 2021) como ya hemos indicado. Tal realidad nos permite hablar de *generización* de la comunicación con población extranjera, tema al que dedicaremos las páginas que siguen.

3. Hacia la *generización* de la comunicación con población extranjera

3.1. Contextualización. *Generización* y migración femenina

Tal y como afirmaba Pérez Grande (2008: 137), la cuestión de género no siempre ha sido tenida en cuenta en los análisis del fenómeno migratorio. Con frecuencia se ha dejado a la mujer de lado, al considerarse que no cumplía un papel activo en los procesos relacionados con la inmigración y cuando lo hacía era en un segundo plano, supeditada a las decisiones del hombre. Ahora bien, los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) corroboran que en España en el año 2019 había 2.516.733 mujeres extranjeras de todas las nacionalidades contempladas, mientras que la cifra de hombres extranjeros en el mismo año ascendía a 2.520.145. Estos datos nos confirman que la presencia de las mujeres relacionadas con el fenómeno migratorio en este ámbito nacional es muy similar a la de los hombres (CIS 2017). Magliano (2015: 694) coincide con Pérez Grande al afirmar que “la teoría feminista adoptó el enfoque de la ‘triple discriminación’ en relación con la clase, el origen étnico-racial y el género, explorando cómo frente a cada nueva forma de clasificación social la persona se volvía más vulnerable y subordinada”.

El estudio de las relaciones de género en el análisis de los procesos migratorios desde una perspectiva feminista aboga por adoptar una perspectiva transnacional y transectorial a la hora de analizar los flujos migratorios dado que se ponen en contacto los sistemas de desigualdad de tres categorías: género, clase y etnia de sociedades diferenciadas. Gregory Gil (2016: 257) apunta que el resultado puede ser la repetición de los mismos patrones o de desigualdades que se dan en su sociedad de origen, como ocurre en el caso del servicio doméstico, nicho de mayor acogida de las mujeres migrantes. La autora lo ejemplifica con el caso de una mujer migrante dominicana para mostrar cómo la diferente participación de los hombres y de las mujeres dominicanas en el flujo migratorio a España responde a la reproducción del sistema de desigualdad de género que caracteriza a su sociedad de origen. Camarero, Sampedro y Oliva (2013), en su artículo “Trayectorias ocupacionales y residenciales de los inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas”, corroboran dichos patrones al hablar de la población migrante en áreas rurales.

En la configuración de esa realidad tiene gran importancia la red migratoria que actúa en el marco de tres factores, dentro de los cuales están implicadas las relaciones de género. Dos de ellos están relacionados con el contexto de origen: por un lado, las relaciones matrifocales y de autoayuda entre las mujeres que caracterizan a esta sociedad y, por otro lado, la concepción de la mujer como trabajadora doméstica. El tercer elemento está relacionado con el contexto de llegada, en el que las mujeres migrantes han tenido una oferta disponible dentro del sector del servicio doméstico.

Gregory Gil (2016: 262) ejemplifica dicho proceso con la migración dominicana y concluye que las relaciones de género en la emigración dominicana a España se han manifestado no solo en la mayor presencia femenina en este flujo, sino también en sus peculiaridades, como son un número significativo de mujeres migrantes con cargas familiares, la construcción de redes migratorias femeninas de apoyo y la oferta de empleo dentro de la sociedad receptora en trabajos típicamente femeninos. Gregory Gil (2016: 258) habla de *generización* del proceso migratorio y lo define como el proceso en el que las relaciones de género constituyen un elemento central. El término surge de la adopción de una perspectiva feminista en el estudio de las migraciones al contemplar la influencia de los sistemas de género como principios organizadores de esta. Cabe argüir que no siempre ocurre así, ya que ello dependerá de lo relevante que sea el sistema de género en la definición de una sociedad dada.

Otro factor que ayuda a caracterizar la *generización* de un proceso migratorio es la existencia de interconexiones entre las sociedades que se ponen en contacto. Llevado al plano de la comunicación y la eliminación de las barreras idiomáticas y culturales a través de la mediación, la traducción y la interpretación, podemos hablar también de *generización* de la comunicación en LMD. Como indica Gregory Gil (2016: 263), en el caso de la emigración a España no podemos obviar la existencia de una oferta laboral segregada por sexo (en concreto en el servicio doméstico), ya que esto actúa como fuerza de atracción de la mano de obra inmigrante femenina, aunque este aspecto por sí solo no explique la mayor o menor participación de las mujeres respecto a los hombres de un mismo origen nacional.

La migración femenina también ha traído una serie de cambios para las muchas mujeres inmigrantes: mayor acceso a los recursos monetarios, gestión de un presupuesto para gastos personales, ausencia del esposo y otros familiares masculinos, mayor libertad para decidir sobre sus relaciones de pareja y mayor ocupación de los espacios públicos. Se trata del inicio de un proceso de cambio en las relaciones sociales y económicas que ordenan las relaciones de género, aunque no la eliminación de las mismas porque las estructuras ideológicas que sustentan un sistema de género siguen estando ahí en términos globales.

En este proceso de cambio hacia una mayor igualdad en las relaciones de género, las mujeres migrantes utilizan nuevas estrategias para lograr una mayor independencia y romper sus relaciones de subordinación y algunos estereotipos. El uso del idioma como estrategia para servir de puente entre lenguas y culturas con la población migrante que desconoce la lengua (y cultura de contacto) es un nicho de trabajo y un caso de *generización*. Para ilustrarlo siguen unos datos y el testimonio real de cuatro mujeres migrantes hablantes de LMD.

3.2. De la teoría a la práctica: Mujeres migrantes y LMD en acción

Con el fin de ilustrar la realidad de los dos elementos que hemos considerado como determinantes en el proceso de *generización* de la mujer migrante —voluntariado, asociacionismo y participación activa en la comunicación con población migrante— se analiza la actuación de cuatro mujeres migrantes políglotas que tienen el privilegio de hablar lenguas que llamamos mayoritarias o lenguas francas (inglés, francés y español) y lenguas minoritarias. Son mujeres que trabajan (o han trabajado) como mediadoras, intérpretes y traductoras profesionales para las instituciones y ONG, con una fuerte labor de voluntariado en sus comunidades y en las relaciones con las instituciones, que son además miembros o fundadoras de asociaciones, y que saben de la importancia de la comunicación y de su papel como componente necesario para lograr la integración y para consolidar una sociedad verdaderamente multilingüe. Estas mujeres migrantes son, a su vez, una fuente de influencia en sus comunidades y en sus familias, guardianas de tradiciones y con capacidad de influir más allá de su propio entorno.

Los datos derivan de conversaciones mantenidas con estas cuatro mujeres y de la información extraída de su participación en la Mesa Redonda con el título *Sociedades inclusivas: Charla con mujeres hablantes de lenguas de menor difusión*, que se celebró en la universidad de Alcalá de Henares con motivo del Día Internacional del Traductor el día 30 de septiembre de 2021. El acto fue organizado por el grupo de investigación FITISPos-UAH, y contó con la colaboración de la Asociación AFIPTISP, la Fundación Abrazando Ilusiones, CEAR y el apoyo de la Comisión Europea. La selección de los sujetos de análisis vino determinada por su origen, conocimiento de lenguas y papel activo en la sociedad. A continuación, se ejemplifica lo expuesto en las páginas anteriores con extractos de su participación en dicho evento o comentarios de las conversaciones mantenidas por la autora de este artículo. Son ejemplos que, a pesar de las limitaciones en cuanto a número de testimonios, sirven para llamar la atención sobre el proceso de *generización* de la comunicación con población extranjera. Los nombres son ficticios para preservar su identidad.

Los sujetos de estudio son: Xana, Niki, Celeste y Zargone. Todas ellas vinieron a España con formación superior, aprendieron español en España, participaron —y siguen haciéndolo— en acciones de voluntariado y son fundadoras o miembros activos de ONG, recibieron formación en mediación a la vez que trabajaban como traductoras e intérpretes en un momento de gran afluencia de migrantes y de gran necesidad de mediadoras, intérpretes y traductoras.

Xana nació en Kenia y habla somalí, swahili, inglés y español y tiene estudios superiores. Niki nació en República Democrática del Congo, habla lingala, kikongo, francés y español, coordina la *ONG KARIBU, Amigos del Pueblo Africano*, realizó estudios superiores en su país (Gestión Financiera y Comercio) y en España se diplomó en Relaciones Públicas y Protocolo, realizó un Máster en Gestión de Migración y otro Máster en Dirección de Entidades sin ánimo de lucro. Celeste nació en Camerún, habla ewondo (fang), inglés, francés y español. Profesora de enseñanzas medias en su país, así como diplomada en español y maestría en estudios hispánicos, doctoranda por la Universidad Complutense de Madrid, es Directora de Centros de Servicios Sociales (IMAFE) de la CAM y presidenta de la asociación ACUDEVA, Asociación Cultural de Defensa de Valores Africanos, experta en Mediación Sociocultural (EMSI, Madrid), y en elaboración y gestión de proyectos en el ámbito social e Intervención Social. Zargone, de origen iraní, habla farsi, dari, urdu, pashtu y turco. En su país completó los estudios de Diplomatura en Bellas Artes y Cinematografía, y en España realizó estudios de Mediación Intercultural Sociosanitaria y un Máster en Creación de Empresas. En la actualidad trabaja con varias ONG y el gobierno en el proceso de acogida de los afganos acogidos por España tras el conflicto del 2021.

3.3. Testimonios como resultados

Tres son los puntos que destacaremos para ilustrar el proceso de *generización* de la comunicación con población extranjera y que sirven para desmitificar ciertos estereotipos en torno a este colectivo. Los tres puntos son: reconocimiento de la importancia del idioma como estrategia de inserción; reconocimiento de la necesidad de la mediación y de la traducción como canal de comunicación entre la población migrante y las instituciones; y reconocimiento del valor —y necesidad— de la formación más allá del conocimiento del idioma para actuar de enlace.

3.3.1. Reconocimiento de la importancia del idioma como estrategia de inserción

Aprender las lenguas de tu entorno para poder comunicarte es algo altamente valorado cuando se nace en entornos multiculturales como suele ser la realidad de la población africana. Un ejemplo de ello son las palabras de la somalí Xana (Ejemplo 1):

Ejemplo 1: [...] El idioma que aprendo con mi familia, mi primer idioma, es el somalí, pero a la hora de ir a jugar con otros niños aprendo el swahili y en el colegio aprendo inglés, por lo que desde muy pequeñas somos bilingües.

Vivir en zonas fronterizas conlleva también aprender las lenguas de comunicación de la población como explica la iraní Zargone:

Ejemplo 2: [...] Hablo farsi, pero también domino el dahri, urdu y pashtu. Son idiomas que tienen fronteras con países como Paquistán y Afganistán, con lo cual la gente que vive en esta zona conoce estos idiomas. Hay personas, por ejemplo, en Afganistán que hablan pashtu y urdu y ahora mismo estoy trabajando en esto ayudando a algunas organizaciones aquí en España.

Como indica la congoleña Niki ello supone que “casi todas las personas africanas son bilingües, trilingües o políglotas, aunque a veces depende, porque algunas lenguas son consideradas dialectos, aunque lo hablen millones de personas”. Tales palabras son corroboradas por Xana cuando dice “[...] creo que no existe ninguna persona, por lo menos africana, que no sea bilingüe ya”, y concluye expresando el inseparable valor de lengua y la cultura cuando dice: “Los idiomas son muy importantes porque nos ayudan a enseñar también nuestra riqueza, nuestro conocimiento”.

El reconocimiento del valor de la lengua como estrategia de adaptación a la nueva sociedad les lleva a aprender el idioma del lugar al que van (el español, en ese caso) como indica Xana: “[...] Hace 20 años, en 2001, llegué a España, y claro, otro reto era aprender español. Necesitaba aprender español y me puse con ello”. Y reconoce las dificultades y una situación que se da con frecuencia como es el apoyo de los padres en los hijos: “Siempre los hijos aprenden antes, llegué con tres hijos y llegó un momento en que ellos eran mis traductores. Ellos espabilan mucho antes que los mayores”.

Una de las consecuencias del dominio de la lengua por parte de los hijos es su uso como intérpretes y traductores, tema (en inglés conocido como *child language brokering*) sobre el que existe ya abundante investigación desde el artículo de Antonini (2010).

Este aprendizaje de la lengua y la cultura no es fácil, y no solo por cuestiones personales, sino también por razones externas, una de las cuales es la falta de comprensión o la escasa valoración del esfuerzo que ello conlleva por parte de la sociedad de acogida y las instituciones en un país donde existe un alto porcentaje de sujetos monolingües. Las palabras de Xana lo dejan claro (Ejemplo 3):

Ejemplo 3: Yo recuerdo algo que me llamaba mucho la atención, y es que cuando no sabes expresarte en español, la gente te trata como estúpida. Me acuerdo incluso de alguien diciendo “no sabe hablar”, y yo dije “sí, sí sé hablar, lo que no sé es hablar su idioma”, cuando ya me pude defender en español.

A ese conocimiento de las lenguas hay que añadirle también la cultura y el paralenguaje porque las emociones están presentes más que nunca en situaciones de vulnerabilidad y los gestos también “hablan” como indica Zargone, como intérprete de los afganos recién llegados a España:

Ejemplo 4: Estuve trabajando en otros ámbitos, pero ya hace tiempo que he vuelto a este sector y me siento muy bien. Siento que puedo servir, puedo dar ayuda, puedo valorar al igual a otras personas en momentos tan difíciles como los pueblos afganos que en este momento están aquí en España y sentir esta falta cuando ellos te piden ayuda con los ojos, con sus gestos, que necesitan hablar, se quieren expresar, pero por falta de conocimiento del idioma no lo pueden hacer.

Y concluye:

Ejemplo 5: En el momento que ven a una persona que puede ser una conexión entre ellos y las instituciones o personas a las que pueden acudir parece que les das una salvación, y para mí son elementos que valoro muchísimo.

3.3.2. Reconocimiento de la necesidad de la mediación y de traducción como canal de comunicación entre la población migrante y las instituciones

El desconocimiento de la lengua y cultura de comunicación de la sociedad de llegada implica, sin duda, la necesidad de articular medidas y tender puentes que la faciliten. La mediación, la interpretación y la traducción como formas de comunicación son necesarias. Y así lo vieron estas mujeres de nuestro estudio, tal y como lo expresa. Xana:

Ejemplo 6: [...] (en 2004) en España por aquella época había una gran cantidad de personas que venían de Somalia que solicitaban asilo y no había intérpretes. Es entonces cuando entro en el mundo de la interpretación y valoro el idioma que aprendí en su momento.

La población extranjera ha continuado llegando hasta superar, según algunas fuentes, el 15 % (SMJ 2022); sin embargo, la situación sigue siendo complicada en palabras de Niki cuando comenta:

Ejemplo 7: Si tenemos que hablar de la multiculturalidad de España hoy en día, es importante mencionar la traducción e interpretación. Ahí sí voy a hablar de lo importante de construir puentes entre culturas. Yo no sé hasta qué punto se valora el trabajo del intérprete, porque muchas veces no se palpa la importancia que tiene este profesional a la hora de conversar con una persona que no entiende el idioma.

Xana, con su experiencia de años colaborando con ONG e instituciones, añade: “Ser intérprete es una labor complicada, especialmente cuando estás en un país nuevo”.

La labor de estas mujeres mediadoras no siempre es reconocida; una labor que va más allá de trasladar las palabras de una lengua, como indica la camerunesa Celeste:

Ejemplo 8: Por motivos laborales, sin embargo, durante mi etapa de mediadora sociocultural, dentro del servicio que se llamaba SEMSI, y contratada por el Ayuntamiento de Madrid, he trabajado muchísimo y los idiomas me servían en mi relación con usuarios y usuarias también para facilitar el trabajo a los y las trabajadores sociales.

Y Zargone puntualiza:

Ejemplo 9: [...] Para poder interpretar o traducir un idioma no solamente tienes que hablarlo, sino que tienes que sentir la palabra, el sentido, el valor de cada palabra.

Lo cual ejemplifica con su propio trabajo como intérprete de urdu en el proceso de llegada y solicitud de asilo de los afganos que trajó España tras el estallido del conflicto con los talibanes en 2021:

Ejemplo 10: Tengo una anécdota que me pasó justo ayer cuando estaba ayudando a un chico de 16 años que tiene tanto valor que hace poco vino aquí a España sin sus padres y ha tenido un problema o trastorno emocional que le hizo perder la noción del tiempo. No podía expresar las fechas ni explicar por qué había venido.

Y añade:

Ejemplo 11: Ya sabemos que traduciendo no podemos decir lo que opinamos ni poner de nuestra parte, simplemente traducir lo que hablan ambas partes, pues en este momento vi el sufrimiento del chico y le pedí a la persona responsable si podía interpretar interviniendo en la conversación y poniendo mi sexto sentido y empatía y sentirme exactamente cómo se siente el chico y poder conectarme con él para tener la información que necesitaba el responsable. Esto ayudó muchísimo y conocer su manera de comportarse y cultura me ayudó a acercarme a este chico y al final pudimos hacer algo y saber exactamente el problema que tenía.

3.3.3. Reconocimiento del valor —y necesidad— de la formación más allá del conocimiento del idioma para actuar de enlace

El reconocimiento de la necesidad de formación y el esfuerzo que ello conlleva para llegar a ejercer y profesionalizar la traducción y la interpretación en los servicios públicos (TISP) es algo que dejan claro estas mujeres migrantes hablantes de LMD y cuyo ejemplo contribuye a desmitificar algunos de los estereotipos y prejuicios que sobre ellas se levantan y también a mostrar el proceso de *generización* de la comunicación con población migrante. Veamos sus palabras.

Niki, hoy coordinadora de la ONG Karibu, con formación y con una experiencia de más de 20 años, reconoce el valor de la cooperación y de la formación para todos los participantes en el acto comunicativo, incluidos los funcionarios y proveedores de servicios lingüísticos, en línea con lo que ya expresaba Corsellis (2002) en el inicio de ese siglo. En palabras de Niki:

Ejemplo 12: Cuando tú solicitas asilo te dicen que tienes obligaciones y derechos, y uno de los derechos es que te faciliten un intérprete que hable tu idioma y que lo entienda. El intérprete también debe tener la comodidad de hablar ese idioma. Por tanto, yo pediría no solo formación al intérprete sino a los profesionales involucrados en ciertos procedimientos y confianza de todos los agentes de cambio que trabajamos en el mundo de la

traducción —una apertura de la escucha activa—. Pediría herramientas para que la traducción sea algo que realmente beneficie a las personas.

Además de reconocer la necesidad de formación como intérprete, es necesario añadir otras habilidades derivadas del contexto específico en el que ejerce su trabajo (Valero-Garcés 2019), y que Niki expresa del siguiente modo:

Ejemplo 13: A todo lo que se necesita para ser intérprete, hay que sumarle también el conocimiento de la cultura porque trabajamos con personas vulnerables, gente que viene dejando sus países huyendo de guerras, pobreza y hambre, que necesita que el intérprete sepa también de su cultura.

Y Celeste completa con las siguientes palabras:

Ejemplo 14: [...] La situación es mucho más compleja si se tiene que traducir un idioma africano al castellano, o al francés porque ser intérprete de estos idiomas, aparte de que son muy distintos trasladar el contexto lingüístico africano al idioma occidental necesita una agilidad.

Niki concluye llamando la atención sobre la falta de interés por la traducción y la interpretación, lo cual supone falta de oferta formativa, falta de presupuesto, falta de personal cualificado para formar a nuevos profesionales o falta de calidad en la traducción e interpretación (Valero-Garcés 2019). La conclusión es falta de profesionalización en muchos casos como demuestran las investigaciones del grupo FITISPos. En palabras de Niki:

Ejemplo 15: Creo que no hay una traducción e interpretación digna aquí en España, porque he traducido durante muchos años y creo que no hay herramientas suficientes.

En definitiva, queda mucho por hacer y el esfuerzo de estas mujeres migrantes políglotas y hablantes de lenguas francas y LMD pueden ser un camino para seguir.

4. A modo de conclusión

La cuestión de género no siempre se ha tenido en cuenta al hablar de la inmigración. Dos son los puntos principales sobre los que nos hemos centrado en este artículo: por un lado, la situación de las mujeres migrantes en la sociedad, y, por otro lado, la constatación del papel de las mujeres migrantes hablantes de lenguas de menor difusión (LMD) como agentes activos y artífices necesarias de la comunicación con población extranjera.

Gran parte de la población migrante trae otras lenguas y culturas prácticamente desconocidas más allá del inglés o francés o de otras lenguas más habituales como árabe, chino o ruso. La barrera lingüística impide a los/las migrantes el acceso a la información o a los servicios sanitarios o necesarios y les hace aún más vulnerables. En las ONG o servicios de ayuda a las personas migrantes que hablan estas lenguas minoritarias (LMD), las mujeres migrantes desempeñan un papel importante.

Las relaciones sociales, la educación, el funcionamiento del lugar de trabajo, la participación en los sistemas jurídicos, políticos y cívicos se construyen y mantienen a través de la comunicación. Aunque hay ya signos de que avanzamos hacia sociedades más participativas, la barrera idiomática dificulta gravemente el tratamiento y el acceso a la información, algo imprescindible para desarrollar políticas eficaces y lograr su cumplimiento.

La vida y experiencias de las mujeres que han ilustrado este artículo han trabajado en ámbitos diversos —legal, educativo, social, o sanitario— y han desarrollado tareas relacionadas con la comunicación: medicación, traducción e interpretación. Son mujeres migrantes que cuentan con formación y son políglotas, y su papel de puente de comunicación con la población migrante las convierte en agentes activos visibles y artífices necesarios para la consolidación de sociedades inclusivas. Este estudio exploratorio nos permite hablar de tendencia a la *generización* de la comunicación interlingüística, abriendo una puerta para un estudio más profundo sobre la cuestión de género en ámbito de la comunicación, y en especial con lenguas de menor difusión.

Referencias

Achotegui, Josu (2020). El duelo migratorio por la lengua y la cultura en el síndrome de Ulises. En Carmen Valero-Garcés (Ed.), *El factor humano en el TISP. Investigación y testimonios de la primavera de 2020 / The Human Factor in TISP. Research and Testimonials of Spring 2020*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

- Albert Rodrigo, María (2013). El rol del asociacionismo de inmigrantes africanos en la construcción de cohesión social y la convivencia en Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana. *Miradas Cruzadas. Revista Internacional de Sociología*, 71, (extra 1), 39-65.
- Alcalde Campos, Rosalina (2014). Mujeres latinoamericanas inmigrantes jefas de hogares monoparentales en España. *Migraciones Internacionales*, 7 (3), 165-190.
- Anaya, James (2019). Noticias ONU. 10 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://news.un.org/es/interview/2019/11/1465121#:~:text=El%20derecho%20a%20la%20lengua%20es%20parte%20del%20derecho%20a,los%20Derechos%20Civiles%20y%20Pol%C3%ADticos>
- ANETI (2021). *La feminización del sector de traducción*. Disponible en: <https://aneti.es/la-feminizacion-del-sector-de-la-traducccion-resultados/>
- Antonini, Rachel (2010). The study of child language brokering: Past, current and emerging research. *MediAzioni*, 10. Disponible en: <http://mediazioni.sitlec.unibo.it> / https://www.researchgate.net/publication/257537024_The_study_of_child_language_brokering_Past_current_and_emerging_research
- Álvaro Aranda, Cristina (2021). “I don’t know, I’m just the interpreter”. Examining the role of healthcare interpreters outside bilingual medical encounters. *TRANS. Revista de Traductología*, 25, 395-412.
- Arnosó, Maite et al. (2013). Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social, *Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 32, 169-200.
- Ballesteros Alarcón, Vicente (2011). Voluntariado e inmigración. Tendencias y perspectivas, en Francisco Javier García Castaño y Nina Kressova (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 1251-1255).
- Blázquez, Isabel; Mazarrasa, Lucía y Otero, Laura (2004). Aproximaciones a las asociaciones africanas como agentes de salud en sus comunidades inmigrantes, experiencias desde la práctica. *Interculturalidad*, Suplemento 11 OFRIM, 71-90.
- Calvelo, Laura (2011). *Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*. Series CEPAL.
- Camarero, Luis; Sampedro, Rosario y Oliva, Jesús (2013). Trayectorias ocupacionales y residenciales de los inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas. *Sociología del Trabajo*, 77, 69-91.
- CEAR (2020). Informe CEAR 2020 en: <https://www.cear.es/informe-cear-2020/>
- CIS 2017. *Centro de Investigaciones Sociológicas*. Disponible en <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>
- COMUNICA. Disponible en: <http://red-comunica.blogspot.com/>
- Corsellis, Anne (2002). Creating a professional context for public service interpreters and translators, en Carmen Valero-Garcés y G. Mancho (Eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades/New Needs for New Realities* (pp. 31-38). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Dávila de León, Celeste (2012). Voluntariado e inmigración. *Revista Española del Tercer Sector*, 22, septiembre-diciembre, 17-42.
- Fernández, Mercedes et al. (2016). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- FITISPos. Disponible en: <https://fitisposgrupo.web.uah.es/>
- Foulquié-Rubio, Ana et al. (Eds.) (2018). *Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades*. Comares.
- Fundación Encuentro (2013). Inmigración y crisis económica: el verdadero examen de la integración, *Fundación Encuentro*, Informe España 2013, 239-297.
- Gregory Gil, Carmen (2016). Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. *Asparkia*, XV, 257-267.
- INE. Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <http://www.ine.es/>
- Jaime Pérez, Adriana (2014). Acogida del Servicio de Interpretación en Centros de Salud de Parla: primeras impresiones, en Carmen Valero-Garcés (Ed.), *(Re)thinking ethics and ideology in PSIT* (pp. 128-137). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Llevot Calvet, Nuria (Ed.) (2005). *Inmigración y voluntariado*. UNED.
- Magliano, María José (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista de Estudios Feministas*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11336/2675>.
- Martín Díaz, Emma y Cuberos Gallardo, F. José (2013). Redes sociales y asociacionismo entre las mujeres ecuatorianas en Sevilla, en Martha Judith Sánchez e Inmaculada Serra Yoldi (Eds.), *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España* (pp. 833-875). Instituto de Investigaciones Sociales.
- Pajares, Miguel (2010). *Inmigración y mercado de trabajo, Informe 2010*. Observatorio para la Inmigración.
- Pena, Carmen (2015). Mediación interlingüística e intercultural: coordinación y seguimiento de mediadores sanitarios en Madrid, *Tonos Digital*. Disponible en: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/1206/733>
- Pérez Grande, María Dolores (2008). Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas. *Revista Española de Educación Comparada*, 14, 137-175. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7484/7152>

- Red Acoge (2017). *III Informe de Atención Psicosocial a Mujeres Inmigrantes. Echando raíces, echando de menos: mujeres inmigrantes en España*. Red Acoge.
- Sánchez-Flores, Susana et al. (2014). Mujeres inmigrantes emprendedoras en el medio rural. Factor para la sostenibilidad económica y social de las áreas rurales de la comunidad Valenciana Ager. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 16, 69-109.
- Simón Sánchez, Hipólito y Murillo Huertas, Inés (2013). ¿Sufren las mujeres inmigrantes una doble penalización salarial? Evidencia para España. *Cuadernos Económicos de ICE*, 87, 85-126.
- Sipi, Remei (2000). Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social? *Papers: Revista de Sociología*, 60, 355-364.
- Tapia Ladino, Marcela y González Torralbo, Herminia (2013). Me voy a España a trabajar...: familias migrantes colombianas, remesas económicas y relaciones de género en un contexto transnacional. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 45 (2), 333-347.
- Valero-Garcés, Carmen (2016). La voz que nos entiende tiene rostro de mujer. *Asparkia, XV. Investigación Feminista*, 34-47.
- Valero-Garcés, Carmen y Monzón, Sofia (2018). El presente de la traducción e interpretación en los Servicios Públicos en la zona centro. En Ana Foulquí Rubio, Mireia Vargas Urpí y M. Magdalena Fernández Pérez (Eds.), *Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades* (pp. 119-136). Comares.
- Valero-Garcés, Carmen (2021). Multilingualism, LLD and PSIT in the EU. So close, so far. En Klaus Kaindli y Sonja Pöllabauer (Eds.), *Dolmetschen: Sprache, Recht, Gesellschaft. Texte für Mira Kadrić* (pp. 121-134). Narr Francke Verlag.
- Valero-Garcés, Carmen (2021a). A place for the human factor in the midst of the COVID-19 pandemic. As a way of introduction. *FITISPOS IJ*, 8. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2021.8.1.289>
- Valero-Garcés, Carmen (2021b). Traducción para organizaciones humanitarias sin ánimos de lucro. Más allá de las palabras. En María Fernández de Casadevante Mayordomo y Elvira Izquierdo Sánchez-Migallón (Eds.), *Los grandes retos en torno a la traducción y la interpretación en la era actual* (pp. 1-15). Comares.
- Valero-Matas, Jesús Alberto; Coca, Juan R., y Valero-Oteo, Irene (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de población*, 20 (80), 29-45.
- Vicente, Trinidad y Setién, María Luisa (2005). Modelos migratorios femeninos. En J. González y Luisa Setién (Eds.), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos* (pp. 15-39). Universidad de Deusto.
- Zapata Martínez, Adriana (2009). Familia transnacional y remesa: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9, 7(2), 1749-1769.